



H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LXIV Legislatura 2024-2027

PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

JUNTA PREPARATORIA.

ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2025.

LIBRO 1



SUMARIO

INICIO, 18:15 HRS.
CLAUSURA, 18:28 HRS.
ASISTENCIA: 34 DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II.- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.-ELECCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MESA DIRECTIVA.

IV.- CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

V.- CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **dieciocho horas con quince minutos** del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, se reunieron en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo” del Recinto

del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; estando presentes **treinta y cuatro diputadas y diputados** que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortes, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couch Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadan Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche, Ángel David Valdez Jiménez. Se justificó la inasistencia del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Presidió la Junta Preparatoria la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez y fungieron como Secretarios el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta y Secretarios Propietarios respectivamente, de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

I El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria treinta y cuatro diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

II El orden del día fue el siguiente:

- I.- Lectura del orden del día.
- II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán.
- III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.
- IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.
- V.- Convocatoria para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.
- VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

Una vez desahogado el primer punto del orden del día, la Secretaria, dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, aprobado en fecha 28 de enero del año en curso.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a los Diputados de la LXIV Legislatura a una Junta Preparatoria que se verificará en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto del H. Congreso del Estado de Yucatán, el día viernes 31 de enero del año en curso, a las 18:00 horas, con el único fin de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.- SECRETARIO: DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.- SECRETARIA: DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.- RÚBRICAS.

III Concluida la lectura del Acuerdo, la Presidenta manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a los Diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán, misma que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, la Presidenta solicitó a los señores Diputados se sirvieran hacer las propuestas que estimaren convenientes. El Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, propuso la siguiente planilla:

Presidenta: Dip. Claudia Estefanía Baeza Martínez.
Vicepresidenta: Dip. María Esther Magadan Alonzo.
Secretarios: Dip. Álvaro Cetina Puerto.
Dip. Francisco Rosas Villavicencio.

Secretarias
Suplentes: Dip. Larissa Acosta Escalante.
Dip. Rosana de Jesús Couoh Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado y Wilmer Manuel Monforte Marfil, no habiéndola, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, el Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, leyó



H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LXIV Legislatura 2024-2027

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO. JUNTA PREPARATORIA. Mérida, Yucatán a 31 de Enero de 2025.

la Minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación, a los diputados siguientes:

Presidenta: Dip. Claudia Estefanía Baeza Martínez.

Vicepresidenta: Dip. María Esther Magadan Alonzo.

Secretarios: Dip. Álvaro Cetina Puerto.

Dip. Francisco Rosas Villavicencio.

Secretarias

Suplentes: Dip. Larissa Acosta Escalante.

Dip. Rosana de Jesús Couoh Chan.

Quienes integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de febrero al 31 de mayo del año 2025.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA,

YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.- SECRETARIO: DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.- SECRETARIA: DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.- RÚBRICAS.

IV Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta propuso las diez horas del día sábado uno de febrero del presente año para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

Puesta a votación de las y los Diputados la propuesta antes señalada, fue aprobada por unanimidad.

V Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las **dieciocho horas con veintiocho minutos** del día viernes treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.